

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Agua Blanca, 19 de Diciembre, del 2020.

OFICIO N° 023-2020-I.E. N° 0280.A/B.

SEÑORA: Prof. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
Directora de la UGEL El Dorado.

ASUNTO: REMITO ACTAS DE INVENTARIO

Es sumamente grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle el saludo cordial a nombre de la Dirección de la I.E. N° 0280 del Barrio San José, comprensión al Distrito de Agua Blanca, Provincia El Dorado y al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, adjunto al presente cumplo con remitir a su despacho documentación respectiva del INVENTARIO 2020 de la I.E. N° 0280.

Sin otro en particular, me despido de Usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:



ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE TOMA DE INVENTARIO PARA EL AÑO 2020.

En el Barrio San José, distrito de Agua Blanca, provincia de el Dorado – region de San Martin; en la dirección de la I.E. N° 0280; siendo las 8.30am, del día lunes 06 de Diciembre del año 2020, reunidos el personal directivo, docente, administrativo y comité de APAFA y demás presentes con la finalidad de conformar la comisión de toma de inventario para el presente año.

PRIMERO: El director(a) dio su saludo a todos los presentes y a la vez informó que tenía que hacer llegar a la oficina de patrimonio de la UGEL EL DORADO el inventario de bienes de la Institución Educativa para el presente año adjuntando documentos de aquellos bienes.

SEGUNDO: Se pasó a formar la comisión de toma de inventario para el año 2020 quedando conformada de la siguiente manera

- Director(a) de la institución Educativa (presidente) :SEFORA RAQUEL PINEDO PINCHI
- Docente nombrado o contratado (integrante) :MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO
- Miembro designado por el CONEI (integrante) :LARY BARRERA RIOS.
- Representante de la APAFA (veedor) :PEPE FASABI RIOS

Dicha comisión será la encargada de realizar la toma de inventario de la I.E.N° 0280, siguiendo el procedimiento de acuerdo Ley N° 29151 “Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales”.

Siendo las 9.40am, del mismo día, se dio por finalizado la reunión, firmando los presentes

Agua Blanca,06 de Diciembre, del 2020

Firmas de los presentes



MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO
DOCENTE



LARY BARRERA RIOS
CONEI

“Año de la universalización de la salud”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°17- 2020-D.I.E. N°0280

Agua Blanca,07 de Diciembre, del 2020

Visto el Acta de conformación de la comisión de toma de inventario del año 2020 de fecha 14 de Diciembre, del 2020, De la I.E. 0280, distrito de Agua Blanca, provincia de el Dorado, departamento de San Martin.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Directiva N° 001-2015/SBN" Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estables", se norma la conformación necesaria de la Comisión de inventario que tendrá a su cargo la elaboración del informe Final de Inventario y firmar el Acta de conciliación Patrimonio-Contable de la entidad.

Que, mediante Directiva N° 05.2019.GRSM.DRE.DO/OCP Gestión y toma de inventarios de bienes de muebles patrimoniales de la dirección regional de educación de San Martin, se establece la conformación de las comisiones de inventario en cada una de las Instituciones Educativas, CETPROs e Institutos de Educación superior Publico.

De conformidad, con la ley N° 28044- Ley General de Educación, Ley N° 27444, ley N° 29151-Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CONFORMAR LA COMISIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES de la Institución Educativa N° 0280, Barrio San José, Distrito de Agua Blanca, Provincia de el Dorado region San Martin, para el año 2020 el mismo estará conformado por:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Presidente-Directora	SEFORA RAQUEL PINEDO PINCHI	40116774
Miembro 1	MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO	00903344
Miembro 2	LARY BARRERA RIOS	47647953
REPRESENTANTE APAFA(Veedor)	PEPE FASABI RIOS	00931972

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, la notificación a los interesados.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE.



“Año de la universalización de la salud”

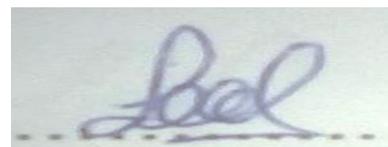
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVENTARIO FISICO 2020 - INSTITUCION EDUCATIVA "0280"

N°	MES	DICIEMBRE			
	DIA				
01	NOMBRAMIENTO DE COMISION DE INVENTARIO	7			
02	ELABORACION DE CRONOGRAMA	7			
03	VERIFICACION DE REGISTRO DE AMBIENTE PARA INVENTARIO	7			
04	PREPARAR FORMATOS DE INVENTARIO		8		
05	ENTREGA DE MATERIALES AL EQUIPO DE INVENTARIO		8		
06	ELABORACION DE ACTA DE INICIO		8		
07	INVENTARIO DE LA I.E N° '01			12	
08	PROCESAR E INGRESAR DATOS A COMPUTADORA				14
09	DETERMINAR BIENES FALTANTES O SOBANTES			12	
10	ELABORAR RELACION DE BIENES PARA BAJA			12	
11	IMPRIMIR REPORTES Y LISTADOS DE ANEXOS				14
12	ELABORAR ACTA DE CIERRE			12	
13	ELABORACION DE INFORME FINAL DE INVENTARIO				15



MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO
DOCENTE



LARY BARRERA RIOS
CONEI

ACTA DE INICIO DE TOMA DE INVENTARIO

En las instalaciones de la I.E. N° 0280, ubicada en el Barrio San Jose, Distrito de Agua Blanca, provincia de el Dorado y departamento de San Martin, siendo las 8.00am, del día 12 de Diciembre, del 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Inventario 2020, designados mediante **Resolución N° 017, de fecha 07 de Diciembre, del 2020**; en virtud de sus funciones y atribuciones señaladas en la Directiva N' 05.2019.GRSM.DRE.DO/OCP, Gestión y toma de inventarios de bienes de muebles patrimoniales de la dirección regional de educación de San Martin.

Para dar inicio a las actividades del proceso de inventario, conforme al cronograma establecido y en cumplimiento al numeral 6.7.8 de dicha directiva.

Integrantes

- Director(a) de la institución Educativa (presidente) :SEFORA RAQUEL PINEDO PINCHI
- Docente nombrado o contratado (integrante) :MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO
- Miembro designado por el CONEI (integrante) :LARY BARRERA RIOS.
- Representante de la APAFA (veedor) :PEPE FASABI RIOS

Existiendo el quorum reglamentario, el Presidente da por válida la instalación de la comisión de Inventario y luego de deliberar forman los siguientes acuerdos.

ACUERDOS:

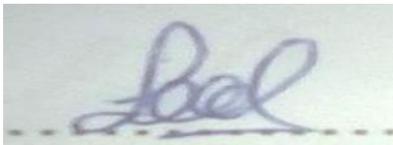
INTEGRANTES	FUNCIONES	MATERIALES UTILES	PLAZOS
SEFORA RAQUEL PINEDO PINCHI	<ul style="list-style-type: none"> - Formalizar un Cronograma de Actividades. - Organizar con los miembros sobre el avance del Inventario, para dar Apoyo en la Finalización del Inventario 2020 - Comprobación en el sitio de los bienes y llenado de las Hojas de trabajo, de Inventario Físico de Bienes. - Búsqueda de Información de los Bienes Ingresados y distribuidos. - Elaboración de los Documentos a presentar a la Ugel-Dorado - Típeo e Impresión de las Hojas de trabajo, al cuadro de inventario físico de Inventario. - Verificación en el sito de los bienes y llenado de las Hojas de trabajo, de Inventario Físico de Bienes. 	Computadora, hojas A4 y una Impresora.	5 dias
NOMBRE DE LOS MIEMBROS: MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO LARY BARRERA RIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación en el sitio de los bienes y llenado de las Hojas de trabajo, de Inventario Físico de Bienes. 	Tableros, lapiceros, Plumones permanentes, wincha, lupa paquete de hojas A4 y	5 Dias

NOMBRE DEL VEEDOR PEPE FASABI RIOS		cámara Digital
--	--	----------------

No habiendo otro punto a tratar y luego de dar lectura de los acuerdos, se levanta la sesión siendo a las 10.10 AM horas del mismo día, procediendo los participantes a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO
DOCENTE



LARY BARRERA RIOS
CONEI



ACTA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE BIENES PATRIMONIALES

En las instalaciones de la Institución Educativa N° 0280, a los 7 días del mes de Diciembre, del año 2020, se reunieron en los ambientes de la institución, Ubicada en el jirón San Martín S/N, los señores: Director(a) de la institución Educativa (presidente) :SEFORA RAQUEL PINEDO PINCHI, Docente nombrado o contratado (integrante):MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO, Miembro designado por el CONEI (integrante):LARY BARRERA RIOS, Representante de la APAFA (veedor):PEPE FASABI RIOS; designados por Resolución Directoral N° 17, de fecha: 07 de Diciembre del 2020, con el fin de suscribir la presente, en original 2 copias, referida al resultado de la verificación física de los bienes patrimoniales existentes al 7 de Diciembre, del año 2020, en las diferentes aulas de esta entidad: I.E.N° 0280; Siendo el resultado obtenido, el que se detalla a continuación (precisar sobrantes, faltantes, acciones realizadas en cada caso, y otras ocurrencias

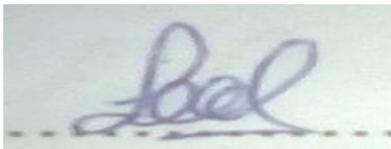
No se encontró materiales y mobiliarios faltantes ni sobrantes en ninguno de los ambientes de la I.E.



Sello y firma del Director(a)
Presidente



MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO
Nombre completo del miembro 1(Firma y huella)
Integrante 1



LARY BARRERA RIOS

Nombre completo del miembro 2(Firma y huella)
Integrante 2



Sello y firma representante del APAFA
Veedor

ACTA DE CIERRE DE ACTIVIDADES DE INVENTARIO

En las instalaciones de la Institución Educativa N° 0280, ubicada en el Barrio San Jose, Distrito de Agua Blanca, Provincia de el Dorado y Departamento de San Martin, siendo las 3.00pm horas del día 12 de Diciembre del 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Inventario 2020, designados mediante Resolución **DIRECTORAL N° 017** de fecha 07 de Diciembre, del 2020; en virtud de sus funciones y atribuciones señaladas en el Directiva N° 001-2015/SBN y Directiva N° 05-2019-GRSM-DRE-DO/OCP, para dar por cerrado las actividades del proceso de inventario, ejecutado de acuerdo al cronograma establecido y en cumplimiento del inciso "d" de numeral 6.7.7 de dicha directiva.

Integrantes

- Director(a) de la institución Educativa (presidente) :SEFORA RAQUEL PINEDO PINCHI
- Docente nombrado o contratado (integrante) :MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO
- Miembro designado por el CONEI (integrante) :LARY BARRERA RIOS.
- Representante de la APAFA (veedor) :PEPE FASABI RIOS

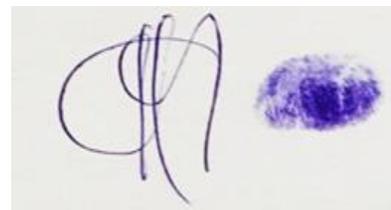
ACUERDOS

- Se verificó e inventarió los muebles y enseres de los 3 ambientes que funcionan como aulas pedagógicas, de cocina comedor, almacén, y servicios higiénicos.
- Se verificó e inventarió los muebles y enseres del ambiente que funciona como dirección.
- No se suscitó ningún hecho fuera de lo establecido en el protocolo durante el proceso de verificación.
- Se procesó la información de resultados de todo lo inventariado con total transparencia y veracidad.
- No se registró faltantes ni sobrantes de mobiliarios en la I.E.
- Se realizará el inventario de todos los materiales, mobiliario y enseres anualmente en la I.E.

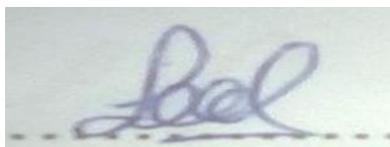
No habiendo otro punto a tratar y luego de dar lectura de los acuerdos, se levanta la sesión siendo las 5:30 pm horas del mismo día, procediendo los participantes a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



Sello y firma del Director(a)
Presidente



Nombre completo del miembro 1 (Firma y huella)
Integrante 1



Nombre completo del miembro 2 (Firma y huella)
Integrante 2



Sello y firma representante del APAFA
Veedor

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe SEFORA RAQUEL PINEDO PINCHI , identificado con DNI N° 40116774, con Domicilio Legal en el Jirón MIGUEL GRAU C/4-S/N, Director de la I.E.N° 0280, del Barrio San Jose, distrito de Agua Blanca, provincia de El Dorado, Región San Martín.

DECLARO BAJO JURAMENTO que la información presentada en el correo electrónico, correspondiente al inventario Físico General al 2020. De la institución educativa que dirijo, es conforme a los dispuesto en el reglamento de la ley General de Sistema Nacional de Bienes Estatales aprobado por D.S N° 007-2008-VIVIENDA, Directiva N° 001-2015/SBN Directiva de "Procedimientos de la Gestión de Bienes Muebles Estatales" y Directiva N° 05-2019-GRSM-DRE-DO/OCP directiva de "Gestión y toma de inventarios de bienes de muebles patrimoniales de la dirección regional de educación de San Martín"

Formulo la presente declaración jurada en virtud del principio de presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del procedimiento Administrativo General, aprobado por Ley N° 27444, sujetándome a las sanciones de ley que correspondan.

Agua Blanca, 15 de Diciembre, de 2020.



INFORME FINAL DE INVENTARIO AÑO 2020

SEÑOR(A): **Dra. Maria Carolina Perez Tello**
Directora de la UGEL EL DORADO.

Presente. -

DE : SEFORA RAQUEL PINEDO PINCHI
 DIRECTOR(A) DE LA I.E. N° 0280

ASUNTO: INFORME FINAL DEL INVENTARIO FISICO 2020.

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez informarle sobre las acciones realizadas en la toma de Inventario 2020, el cual paso a detallar a continuación:

I. DATOS GENERALES

Nombre de la entidad	I.E. N° 0280
Dirección	JR SAN MARTIN S/N
Ubicación	DEPARTAMENTO: SAN MARTIN /PROVINCIA: EL DORADO/ DISTRITO DE AGUA BLANCA/ BARRIO: SAN JOSE
Nombre y Apellidos del Directora	SEFORA RAQUEL PINEDO PINCHI
DNI:	40116774
Teléfono o N° celular	935873514
E-mail	RAQUELITA30.2017Agmail.COM
Tipo de Empleado (*)	NOMBRADO
Profesión:	PROFESORA

Nota: (*) Nombrado, Contrato a plazo fijo, Contrato a plazo Indet, Contrato cas, Destacado Externo.

(DEBERA DETALLAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE LA TOMA DE INVENTARIO)

II. ANTECEDENTES:

La toma de inventario 2020 de los bienes de nuestra institución, se da con la necesidad de contar con información específica y general, confiable y veraz, sobre todo los bienes patrimoniales que la I.E. posee, ya sea en el estado que estén: bueno, regular o malo, que fueron presentados en los anteriores años.

La tarea de la verificación del inventario de la Instituciones recae en la comisión que se formó para tal fin en la que está integrado por representantes de padres de familia, y la directora, quienes deben verificare informar sobre los bienes de la institución en forma veras.

III. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la ley 29151, Ley General de Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Directiva N° 001-2015/SBN, "Procedimiento de Gestión de los Bienes muebles Estatales aprobada por la Resolución N° 046-2015/SBN".
- Resolución de superintendencia de Bienes Nacionales N° 158-97/SBN, Catalogo Nacional de Bienes Muebles del Estado y Directiva que norma su aplicación.
- Resolución de Superintendencia de Bienes nacionales N° 003-2012/SBN, que aprueba el Compendio del Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado.

IV. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- **Formación del equipo de trabajo:**

El equipo de Trabajo fueron Conformado por la comisión de toma de inventarios:

Se conformó la Comisión en el mes de Diciembre del presente año escolar, el cual quedo conformada de la siguiente manera mediante la Resolución Directoral DIRECTORAL N°017

- Director(a) de la institución Educativa (presidente) :SEFORA RAQUEL PINEDO PINCHI
- Docente nombrado o contratado (integrante) :MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO
- Miembro designado por el CONEI (integrante) :LARY BARRERA RIOS.
- Representante de la APAFA (veedor) :PEPE FASABI RIOS

- **Toma de inventario:**

- Verificación física de los bienes patrimoniales inventariados en los ambientes de la Institución Educativa N° 0280, teniendo como base al catálogo de Bienes Nacionales aprobado por la SBN
- Se hizo el levantamiento de información detallando en la hoja de trabajo (Inventario)según el tipo de bien a inventariar la Denominación, marca, modelo, serie, color y dimensión.
- Se determino el estado de los bienes (B=bueno, R= regular y M=malo) de acuerdo a la apreciación del equipo de trabajo del Inventario y la consulta previa a los usuarios durante el proceso del inventario 2020.

- **Trabajo de gabinete:** Se transcribió el inventario de la I.E N° 0280, realizado en los diferentes ambientes y se conciliò con el reporte proporcionado por la Ugel y se constató con el inventario anterior la misma que se ha actualizado la información en la base de datos en la hoja Excel Anexo 9.

- **Resultados obtenidos** Total de bienes que están en uso=, Total de bienes que no están en uso 0.
- Otras actividades no señaladas, el etiquetado, fecha de cierre, tiempo de ejecución.

V. ANALISIS DE LOS RESULTADOS:

- Relación de Bienes en uso de la institución

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Marca	Modelo	Color	Serie/Dimensión	Estado De Conservación	CANTIDAD
0	VER ANEXO 9,	0	0	0	0	0	0	0

- Relación de Bienes que no se encuentran en uso de la Institución.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Mar ca	Model o	Color	Serie/Dimensió n	Estado De Conservació n	CANTIDAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0

- Relación de Bienes afectados, cedidos en uso o prestados.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Mar ca	Model o	Color	Serie/Dimensió n	Estado De Conservació n	CANTIDAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0

- Relación de Bienes prestados a otras entidades.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Mar ca	Model o	Color	Serie/Dimensió n	Estado De Conservació n	CANTIDAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0

- Relación de Bienes Faltantes (perdidos, hurtados, robadas, etc) Adjuntar denuncia policial.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Mar ca	Model o	Color	Serie/Dimensió n	Estado De Conservació n	CANTIDAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0

- Relación de bienes sobrantes.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Marca	Modelo	Color	Serie/Dimensión	Estado De Conservación	CANTIDAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0

- Relación de Bienes de propiedad de la institución que no se encuentran en uso y serán propuestos para su baja.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Marca	Modelo	Color	Serie/Dimensión	Estado De Conservación	CANTIDAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0

- BIENES INGRESADOS EN EL PERIODO ACTUAL 2020

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Marca	Modelo	Color	Serie/Dimensión	Estado De Conservación	CANTIDAD
01	ESTANTE DE MADERA	0	0	RECTANGULAR	AMARILLO	0	BUENO	1

- Relación de servidores responsables del inventario

- Director(a) de la institución Educativa (presidente) :SEFORA RAQUEL PINEDO PINCHI
- Docente nombrado o contratado (integrante) :MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO
- Miembro designado por el CONEI (integrante) :LARY BARRERA RIOS.
- Representante de la APAFA (veedor) :PEPE FASABI RIOS

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
Conclusiones.

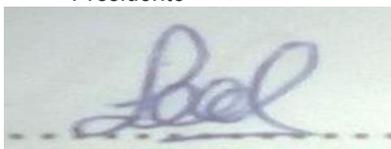
Agua Blanca, 15 de Diciembre, del 2020.



Sello y firma del Director(a)
Presidente



MARIA TRINIDAD RUIZ LOZANO
Nombre completo del miembro 1(Firma y huella)
Integrante 1



LARY BARRERA RIOS

Nombre completo del miembro 2(Firma y huella)
Integrante 2



Sello y firma representante del APAFA
Veedor

Ficha del estado situacional del Inmueble de la I.E.

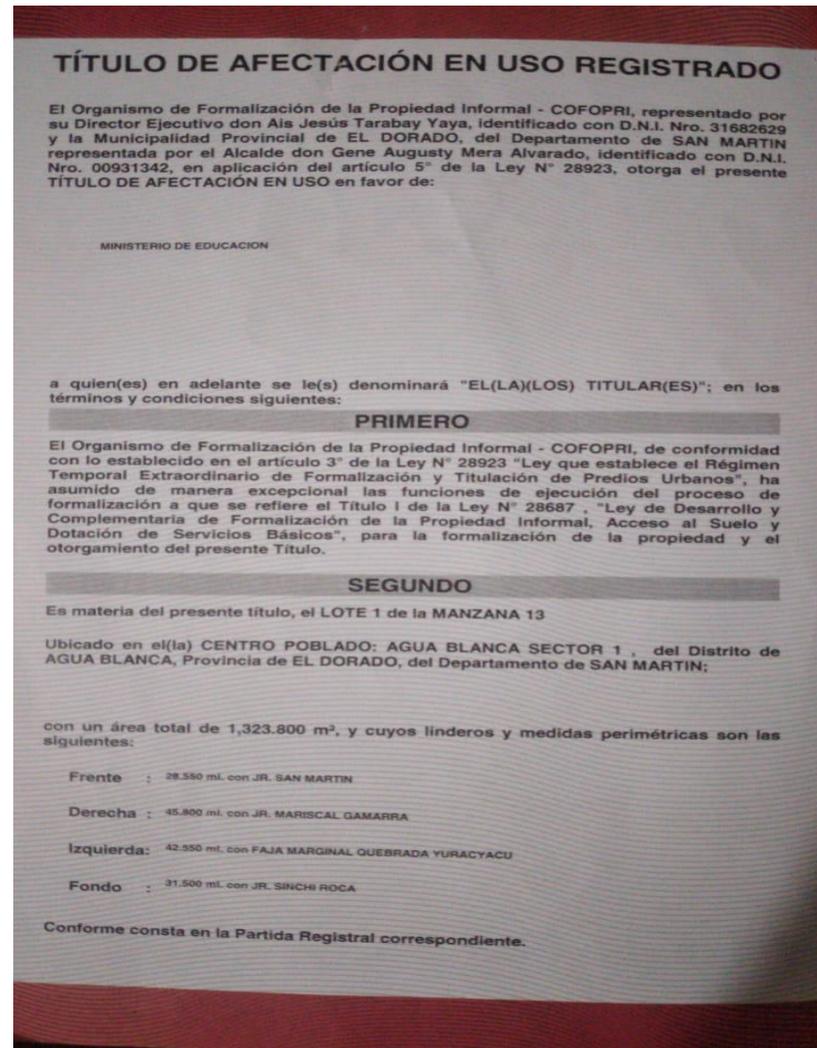
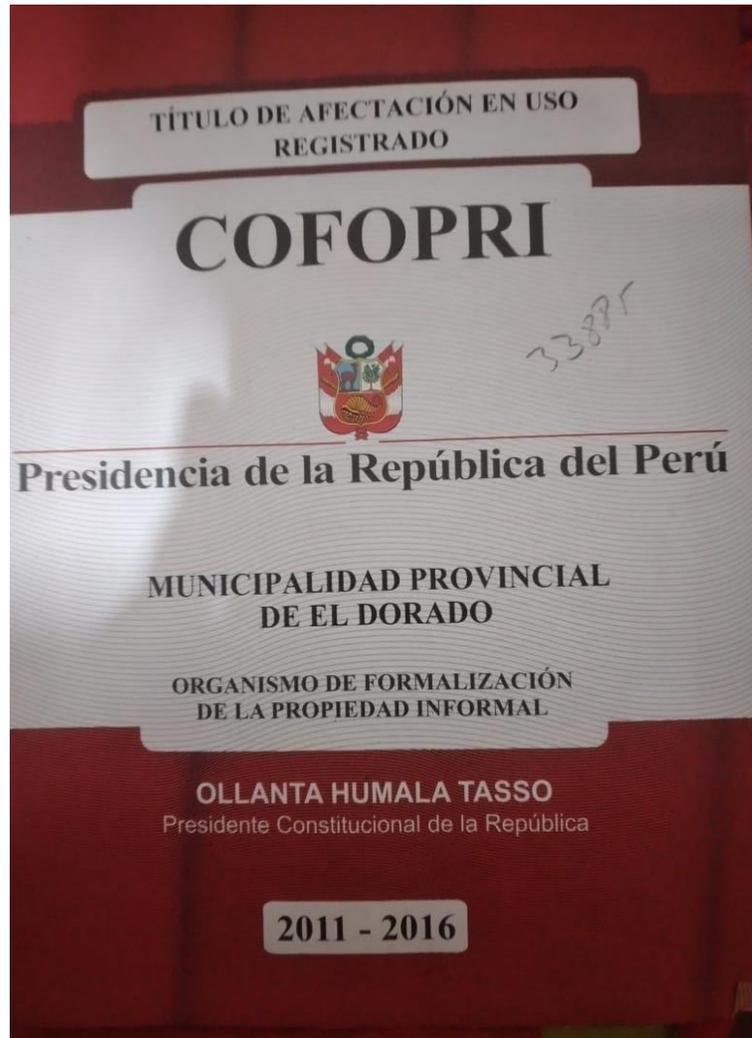
TERRENO N° 1			
Nombre de la I.E	0280	Numero de salones segundo piso	0
Provincia	EL DORADO	Últimas modificaciones	NINGUNA
Distrito	AGUA BLANCA	Área Ocupada	13238M2
Centro Poblado	BARRIO SAN JOSE	Área Construida	13238M2
Dirección	SAN MARTIN S/N	Material Predominante	CEMENTO
Estado Legal (Saneado/No Saneado)	SANEADO	N° Suministro de Luz	0
N° de ficha de Registro (Sunarp):	1584	N° Suministro de Agua	NO TIENE
N° Partida Registral	P45007134-COFOPRI	Numero de Módulos Pre Fabricados	0
Propietario	MINEDU	Tipo de topografía del terreno de la I.E(marque con una x)	Llano (), Inclinado(X), muy Inclinado (), Accidentado ()
Uso	PEDAGOGICO	Observaciones generales	NINGUNA
Área Total	13238M2	Mencione que documento de terreno cuenta la I.E(adjuntar copia de documento)	TITULO.
Numero de salones primer piso	7		



- Adjuntar Registro Fotográfico del Terreno de la I.E.



- Adjuntar certificado literal, ficha Sunarp del terreno en caso de estar saneado.
- Adjuntar Acta de Donación del terreno y otros documentos de titularidad.



TERCERO

Mediante el presente Título se afecta en uso el lote descrito en la cláusula anterior a favor de EL(LA)(LOS) TITULAR(ES), por un plazo indeterminado con el objeto de que lo destine al desarrollo específico de sus funciones. En caso que EL(LA)(LOS) TITULAR(ES) destine(n) el lote de terreno a un fin distinto al asignado, la presente afectación quedará sin efecto.

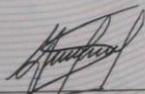
CUARTO

Para los efectos de la presente afectación, el lote de terreno en referencia se valoriza en la suma de S/. 4,951.01 (cuatro mil novecientos cincuentiuno y 01/100 NUEVOS SOLES), valor arancelario establecido por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

QUINTO

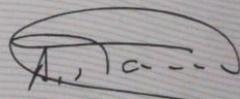
El presente Título de Afectación en Uso constituye mérito suficiente para su inscripción en el Registro de Predios.

Octubre 18 del 2,013



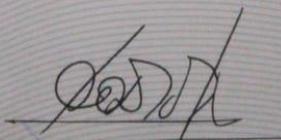
Gene Augusty Mera Alvarado
ALCALDE

Municipalidad Provincial de El Dorado



Ais Jesús Tarabay Yaya
DIRECTOR EJECUTIVO

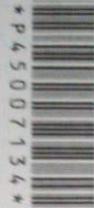
Organismo de Formalización de la Propiedad Informal
COFOPRI



René Helbert Cornejo Díaz
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

INSCRITO EL DOMINIO EN LA PARTIDA N° P45007134 DEL
REGISTRO DE PREDIOS

P45007134



Inscrito en el REGISTRO DE PREDIOS

Código de Predio: P45007134

Asiento:

JOSE W ROMERO ASENJO
Registrador Público
Zona Registral 1ª B - Sede Balcón